

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Juan Pérez Rosales, cuyo último domicilio conocido era en Calzadilla de Tera (Zamora), inculcado en el expediente número 357/1971, instruido por aprehensión de una máquina de escribir, mercancía valorada en 3.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 1 de diciembre de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 8 de noviembre de 1971.—El Secretario del Tribunal.—6.738-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Dionisio Hernández Sánchez, cuyo último domicilio conocido era en Encamienda, 23, 3.º D, de Madrid, inculcado en el expediente número 410/1971, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 19.289,20 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 1 de diciembre de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 8 de noviembre de 1971.—El Secretario del Tribunal.—6.739-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

BARCELONA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío por parte de la interesada el título de Ayudante Técnico Sanitario de doña Amelia Florentina Marfagon Berzal, expedido por la superioridad con fecha 25 de enero de 1969, registrado al folio 42, número 205, del Registro Especial de la Sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, y folio 115, número 90, del libro correspondiente de la Universidad de Barcelona, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden del 2 de agosto de 1938 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Barcelona, 30 de octubre de 1971.—El Secretario, Juan Sánchez Lloret.—11.528-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALMERIA

Sección de Industria

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 222, de fecha 28 de septiembre de 1971, y en el periódico «La Voz del Almería», de Almería, de fecha 2 de octubre de 1971, se insertó la nota-anuncio y descripción correspondiente a las fincas y sus propietarios, situadas en el término municipal de Almería, Gádor y Enix, afectadas por la solicitud de urgente ocupación de bienes o derechos para la imposición de servidumbre de paso, en expediente incoado a instancia de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», para instalar una línea eléctrica aérea III a 66-KV. Subestación Los Naranjos-subestación Cosario.

Lo que se hace público de conformidad con lo señalado en el artículo 31 del Decreto 2619/1966.

Almería, 14 de octubre de 1971.—El Ingeniero Jefe, Luis María Arigo Jiménez.—11.542-C.

NAVARRA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a 66 kV., cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Pamplona, Esquíroz y Cizur Menor.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la Empresa «Industrias Químicas de Navarra, S. A.».

d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica a 66 kV., de 1.738 metros de longitud, doble circuito, con origen en apoyo número 12 de la línea Circunvalación de Pamplona y final en nueva subestación de INQUINASA.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.799.322 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Erletoquieta, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 4 de octubre de 1971.—El Delegado provincial, Tomás Moreno.—2.886-D.

SEVILLA

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Avenida de la Borbolla, número 5, Sevilla.

c) Lugar donde se va a establecer la instalación: Utrera.

d) Línea eléctrica:
Origen: Centro de transformación denominado Mures II.

Final: Nueva estación transformadora abajo reseñada.

Término municipal afectado: Utrera.

Tipo: Cable subterráneo armado.

Longitud en Km.: 0,260.

Tensión de servicio: 15 KV.

Conductores: De aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección.

e) Estación transformadora:

Emplazamiento: Utrera, calle Prim.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio en la zona y cerrar anillo de 15 KV.

Características principales:
Tipo: Caseta.

Potencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 15.000/230-133 V.

f) Procedencia de los materiales: Nacional.

g) Presupuesto: 686.099 pesetas.

h) Referencia: Expediente 89.177.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 23 de julio de 1971.—El Delegado provincial del Ministerio de Industria, José María Buzón Ruiz.—11.550-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 108.240 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 424.958 al 531.197, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, excepción hecha de 59.817 acciones comprendidas entre los números 435.379/531.197, que disfrutaron de los beneficios sociales a partir de 1 de abril de 1971, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Cerrajería, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 23 de diciembre de 1970.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de noviembre de 1971.—El Secretario, José María Otamendi. — Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—11.603-C.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 68.046 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 21.724.837 al 21.792.882, que tienen iguales características y derechos que las de numeración anterior en circulación y participarán de los resultados económicos de la Sociedad desde 1 de enero de 1971, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Eléctrica, S. A.», mediante escritura pública de 2 de abril de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de noviembre de 1971.—El Secretario, José María Otamendi. — Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—11.604-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 12 de marzo de 1971 por Hidroeléctrica Ibérica «Iberduero, S. A.»:

Trescientos diecisiete mil quinientas ochenta y nueve acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 57.105.333 a 57.422.921, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1971.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de octubre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—11.609-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 25 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 14 de diciembre de 1970 por Hidroeléctrica Ibérica, «Iberduero, S. A.»:

Cinco millones ciento noventa y una mil trescientas noventa y cuatro acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 51.913.939 al 57.105.332, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1971, en proporción al nominal desembolsado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de octubre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—11.610-C.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MADRID

Don Carlos Gaeta Maurelo ha causado baja en este Colegio, a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses pueda producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 26 de octubre de 1971.—El Presidente, Jaime L. Quirós Quintana.—3.762-5.

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito intransmisible número 211.153, de 70.000 pesetas nominales, en Deuda Amortizable al 3,5 por 100, emisión 1951, expedido por esta Sucursal a favor de «Albaceas de don Buenaventura Terrado y Periquet», se hace público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero se expedirá duplicado de dicho resguardo, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 7 de octubre de 1971.—El Secretario segundo, José Luis Rodríguez Saiz.—3.769-11.

BANCO URQUIJO

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que tiene atribuidas por la Junta general de accionistas celebrada el día 13 de marzo del corriente año, en relación con la ampliación de capital acordada por la dicha Junta, mediante la emisión y puesta en circulación de 721.380 acciones, números 2.164.141 al 2.885.520, ambos inclusive, a la par, ampliación concluida el 20 de julio último, con facultad de opción del desembolso total del valor nominal de la acción o el 25 por 100 del mismo, pone en conocimiento de los señores accionistas poseedores de las acciones números 2.748.302 al 2.885.520, ambos inclusive (137.219 acciones), que optaron por el desembolso parcial, que en el plazo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre próximo, incluidas ambas fechas, deberán efectuar el pago del 75 por 100 restante, a sea, setecientos cincuenta pesetas por acción, con lo que las referidas acciones quedarán desembolsadas en su totalidad.

El pago de este dividendo podrá ser realizado por los señores accionistas en nuestra casa central, Alcalá, 47, y en cualquiera de nuestras sucursales de Sevilla, Gijón y Barcelona.

Madrid, 17 de noviembre de 1971.—El Consejo de Administración.—3.817-5.

BANCA JOVER

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de intereses preferenciales y máximos que esta Banca aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 22 de octubre de 1971. Tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

| | Porcentaje |
|--|------------|
| Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses: | |
| Descuento comercial (sin deducción en el plazo del efecto) | 5,75 |
| Descuento financiero | 6,25 |
| Créditos formalizados con póliza | 5,— |
| Créditos con intereses compensables | 6,40 |
| Anticipos con garantía de letras | 6,— |
| Créditos con garantía de mercancías | 6,25 |
| Créditos con garantía de valores industriales | 6,10 |
| Créditos con garantías de bonos del Tesoro | 6,— |
| Créditos con garantía de Deuda Amortizable y Perpetua | 6,25 |
| Crédito con garantía de otros valores del Estado | 6,40 |
| Operaciones a plazo superior de dieciocho meses, sin exceder a tres años | 6,90 |
| Operaciones por plazo superior a tres años: | |
| Tipo de interés máximo (incluida comisión) | 9,50 |
| Tipo de interés preferencial (incluida comisión) | 9,— |

Barcelona, 22 de octubre de 1971.—3.763-5.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO

Agencia Urbana número 4. Madrid

Relación de saldos incursos en presunción de abandono que en virtud de lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928 pasarán al Estado, de no ser reclamados en el plazo de tres meses a partir de la fecha de este anuncio:

Construcciones Acha, S. L.: 996,90 pesetas. Martiniano Fernández Fernández y Palmira Díaz Tascón: 3.979 pesetas. Lucía Fernández Madrazo: 1.851,70 pesetas. Domingo Gómez Machado: 10.642,55 pesetas. Luis Martínez Aguirre: 841 pesetas. Santiago Martínez Benito: 1.873,15 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1971.—11.593-C.

ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANONIMA

HIDROELECTRICA MUÑOZ, S. A.

Tercer anuncio

Las Juntas generales de estas Sociedades, en reuniones, respectivamente, de 3 y 1 de junio de 1971, acordaron fusionarse mediante la absorción de «Hidroeléctrica Muñoz, S. A.», por «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», para lo cual se disolverá «Hidroeléctrica Muñoz, S. A.», sin liquidación, pasando en bloque su patrimonio activo y pasivo a «Electra Popular Vallisoletana, S. A.».

Dichos acuerdos se tomaron con carácter suspensivo, condicionando su eficacia jurídica a que por el Ministerio de Hacienda fueran concedidos los beneficios

fiscales previstos en la legislación vigente para concentración de Empresas.

Habiéndose obtenido dichos beneficios, se va a proceder a efectuar la fusión por absorción mencionada y se publica el presente anuncio para conocimiento de todos los interesados, especialmente los acreedores de la Compañía absorbida, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y único de la Ley de 5 de diciembre de 1968.

Valladolid, 5 de noviembre de 1971.—Por «Electra Popular Vallisoletana, S. A.», el Director Gerente. — Por «Hidroeléctrica Muñoz, S. A.», el Secretario del Consejo. 11.554-C. y 3.º 19-11-1971

PAPELERA NAVARRA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 7 de diciembre de 1971, a las trece horas, en los locales de la Sociedad, sitos en Cordovilla (Pamplona), y en segunda convocatoria, en su caso, para el día 9 de diciembre, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver acerca de la conversión en «al portador» de las acciones de la Sociedad que actualmente son nominativas y consiguiente modificación, si procede, del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Pamplona, 11 de noviembre de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Aizpún Tuero.—11.591-C.

AGROPECUARIA DEL GUADALQUIVIR, SOCIEDAD ANONIMA

Primer anuncio de reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 5 de noviembre de 1970, acordó por unanimidad la reducción del capital social en 1.448.000 pesetas nominales, con la correspondiente restitución de su aportación al accionista que se separa de la Sociedad y anulación de las acciones.

Madrid, 10 de noviembre de 1971.—El Consejero Secretario, Juan Sagrañes Sanfelix.—11.599-C. 1.º 19-11-1971

SOCIEDAD ANONIMA DE REVISTAS, PERIODICOS Y EDICIONES

(ISARPE)

Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de todos los obligacionistas que el próximo día 1 de diciembre, a las once horas, se procederá en la Notaría de don Enrique Giménez Arnáu (Serrano, número 26, de esta capital) a la amortización de 422 obligaciones, de 10.000 pesetas cada una, de las 7.500 de esta Sociedad, que fueron emitidas en la escritura otorgada en Madrid el día 24 de noviembre de 1968, ante el Notario don Antonio Cuerda y de Miguel, y según lo estipulado en tal instrumento público.

Madrid, 9 de noviembre de 1971.—Juan B. Pérez Azpeitia, Secretario general.—11.560-C.

INMOBILIARIA RIOSOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con cuanto disponen los artículos 16 y 22 de los Estatutos sociales y a tenor del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 10 de diciembre próximo, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Popular, sita en esta ciudad, plaza de Fuente Dorada, número 21, en primera convocatoria,

y si procediese, en segunda, el día 11 de igual mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta del Consejo de ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

De conformidad con cuanto dispone el artículo 24 de los Estatutos, para asistir a la Junta será necesario proveerse de las tarjetas de asistencia que a tal efecto serán enviadas al domicilio de los señores accionistas por Secretaría o, en su defecto, pueden ser retiradas por los titulares que figuren como accionistas en el Libro Registro de acciones, en el domicilio social, hasta el momento mismo de celebrarse la Junta.

Valladolid, 2 de noviembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, 11.515-C.

ESTABANELL Y PAHISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciséis horas treinta minutos del día 18 de diciembre próximo, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1970-1971.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971-1972.
- 4.º Acuerdo sobre el apartado a) del artículo 10 de los Estatutos sociales.
- 5.º Acuerdo sobre el apartado e) del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de noviembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Solé Galcerán.—11.580-C.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Venciendo el 15 de noviembre de 1971 el cupón número 15 de las obligaciones al 8,95 por 100 de la emisión 1964 de esta Sociedad, se avisa a los tenedores de las mismas que a partir de la citada fecha será satisfecho este cupón en las Sucursales en Barcelona de los Bancos Español

de Crédito, Hispano Americano y Urquijo, a razón del líquido siguiente:

- Pesetas 30,58 a los títulos de una obligación (importe bruto, 34,75).
- Pesetas 152,90 a los títulos de cinco obligaciones (importe bruto, 173,75).
- Pesetas 305,80 a los títulos de diez obligaciones (importe bruto, 347,50).

Barcelona, 2 de noviembre de 1971.— 3.724-5.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Emisión de acciones con cargo a la Cuenta de Regularización

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto, de conformidad con los acuerdos adoptados por las Juntas generales de accionistas celebradas el 10 de abril de 1970 y el 23 de abril de 1971, la incorporación al capital social, con carácter de operación independiente o separada, de la cantidad de 220.323.500 pesetas, procedentes de la Cuenta de Regularización del balance.

Para llevar a cabo esta incorporación se emitirán y pondrán en circulación 440.647 acciones ordinarias, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 6.609.705/7.050.351, ambos inclusive, a distribuir, completamente liberadas, entre los señores accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada quince antiguas.

Los señores accionistas deberán ejercitar su derecho durante todo el mes de diciembre del año actual, sin desembolso alguno, en las oficinas del Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

El ejercicio del derecho de suscripción se acreditará mediante estampillado de los títulos, y a efectos de negociación en Bolsa, las Entidades depositarias entregarán los vales correspondientes.

Los títulos que restasen por no ejercer su derecho los señores accionistas durante el plazo indicado, quedarán a disposición del Consejo de Administración, para darles el destino que libremente determine.

Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y, en el orden económico, participarán en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1972.

Bilbao, 10 de noviembre de 1971.—El Consejo de Administración.—11.568-C.

CENIT, S. A. SEGUROS

VALENCIA

Convento Santa Clara, 2

Balance al 31 de diciembre de 1970

| ACTIVO | | PASIVO | |
|-------------------------------|---------------------|-------------------------------|---------------------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Accionistas | 250.000,— | Capital | 600.000,— |
| Caja y Bancos | 172.088,49 | Reservas y provisiones | 638.754,64 |
| Valores mobiliarios | 209.886,50 | Acreedores diversos | 60.382,03 |
| Otras cuentas | 801.257,74 | Pérdidas y Ganancias | 136.106,06 |
| Total del Activo | 1.433.242,73 | Total del Pasivo | 1.433.242,73 |

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

| D E B E | | H A B E R | |
|-----------------------------|---------------------|---------------------------------------|---------------------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| Reservas técnicas | 333.524,— | Reservas técnicas | 317.849,— |
| Siniestros | 1.742.899,25 | Primas emitidas en el ejercicio | 4.002.281,— |
| Gastos producción | 1.707.127,60 | Derechos accesorios | 328.185,25 |
| Otros adeudos | 873.753,05 | Intereses | 8.988,65 |
| Total del Debe | 4.657.303,90 | Total del Haber | 4.657.303,90 |

Valencia, 23 de octubre de 1971.—3.018-D.

COMPANIA MINERA MARTORELLENSE, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Estado de cuentas correspondiente al tercer ejercicio de la liquidación social, cerrado a 31 de diciembre de 1970:

| | Pesetas |
|---|-------------------|
| Activo: | |
| Caja y Bancos | 4.887,61 |
| Propiedades | 74.909,13 |
| Valores | 89.208,80 |
| Sdad. Minera Virgen de Montserrat, S. A. | 208.575,00 |
| Varios deudores | 8.127,25 |
| Total | 385.687,79 |

| | Pesetas |
|------------------------------|-------------------|
| Pasivo: | |
| Capital | 220.075,00 |
| Dividendos | 8.996,16 |
| Resultados liquidación | 156.617,63 |
| Total | 385.687,79 |

Martorell, 4 de noviembre de 1971.—Por la Comisión Liquidadora, M. Tolosa Martret.—3.740-5.

AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

BARCELONA

Pl. de Gala Placidia, 1

Amortización de obligaciones

Verificado el día 15 del corriente mes el primer sorteo para la amortización de 10.000 obligaciones al 6,832 por 100 de las emitidas por esta Sociedad en 15 de noviembre de 1968, ante el Notario de Barcelona don Antonio Clavera Armenteros, han resultado amortizados los siguientes números:

| | |
|--------------|-----------|
| 44.001 al | 45.000 |
| 182.001 al | 183.000 |
| 254.001 al | 255.000 |
| 467.001 al | 468.000 |
| 613.001 al | 614.000 |
| 786.001 al | 787.000 |
| 990.001 al | 991.000 |
| 1.265.001 al | 1.266.000 |
| 1.470.001 al | 1.471.000 |
| 1.846.001 al | 1.847.000 |

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gas-

tos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 7 y siguientes.

Los citados títulos deberán ser presentados para su reembolso en las cajas de esta Sociedad o bien en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de Crédito:

Confederación Española de Cajas de Ahorro.

- Banco Hispano Americano.
- Unión Industrial Bancaria.
- Banco Comercial Transatlántico.
- Banco Industrial de Cataluña.
- Banca Catalana.
- Banco Central.
- Banco Condal.
- Banca Jover.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Atlántico.
- Banco Riva y García.
- Banca Mas Sardá.
- Banco de la Propiedad y Comercio.
- Banco Internacional de Comercio.
- Banco de Sabadell.

Barcelona, 18 de noviembre de 1971.—J. Masía Mas - Bagá, Director general.—3.822-8.

BAYREN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Hotel «Bayrén», de la playa de Gandía, el día 6 del próximo mes de diciembre, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta del Consejo de Administración sobre ampliación del capital y modificaciones estatutarias consiguientes.
- 2.º Propuesta del Consejo de Administración sobre obras de reforma y ampliación del Hotel «Bayrén».
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gandía, 12 de noviembre de 1971.—El Consejero Secretario, Andrés Escrivá.—11.807-C.

UNI PROMOCION Y CONSTRUCCIONES TURISTICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 7 de diciembre de 1971, a las quince horas de la tarde, en Madrid, calle de Ventura Rodríguez, número 9, y, en su caso, el siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Cambio de domicilio social.
 - 2.º Aumento del capital social.
 - 3.º Ruegos y preguntas.
- Barcelona, 16 de noviembre de 1971.—El Consejo de Administración.—3.818-5.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A.

(INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de noviembre de 1971, ante Notario, han resultado amortizados los títulos portadores del número 2403.

Madrid, 10 de noviembre de 1971.—El Director general, Marcelino Fernández y González.—11.581-C.

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

Don Ramón de la Cruz, 87

Teléf. 276 28 00. MADRID-1

Símbolo de amortización número 9.262, premiado en el sorteo del mes de noviembre de 1971.

Madrid, 10 de noviembre de 1971.—Apo-derado, Saturnino Pastor Jiménez.—11.613-C.

SYKES ESPAÑOLA, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas del 31 de octubre de 1971, decidiendo la disolución y puesta en liquidación de la Compañía.

Madrid, 10 de noviembre de 1971.—El Consejo de Administración.—11.607-C.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Concurso para renovación de 175 autobuses, tipo normal

La Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A., convoca licitación pública, por el sistema de concurso, para la renovación de 175 autobuses normales de su flota, durante el año 1972, con arreglo al pliego de condiciones generales, especiales y técnicas que se halla a disposición de los señores ofertantes en las oficinas de su División Comercial, sitas en la calle de Alcántara, 24, donde podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de nueve a trece.

Las ofertas deberán entregarse en la Secretaría de la Empresa antes de transcurrir veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio, cerrándose su admisión a las doce horas del último día.

Madrid, 10 de noviembre de 1971.—7.084-A.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

| | |
|--------------------|----------------|
| Ejemplar | 5,00 ptas. |
| Atrasado | 6,00 ptas. |
| Suscripción anual: | |
| España | 1.500,00 ptas. |

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).